


*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

DECLARA

Que vería con agrado, que el Poder Ejecutivo declare de interés Provincial, el 100° Aniversario de la Sociedad Comercio e Industria de Junín, el cual se celebrará llevando a cabo eventos y actividades, durante el corriente año.


Cdra. MARIA VALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

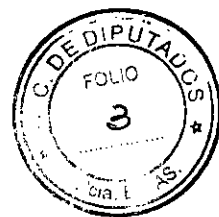
La Sociedad Comercio e Industria de Junín fue fundada el 27 de octubre de 1912 por un grupo de empresarios convencidos de la necesidad de unirse para defender con mayor eficiencia los intereses del sector. El primer presidente fue Fortunato Tassara y de su mano comenzaría una larga historia institucional abonada por aquellos principios fundacionales que la convierten hoy en el único referente válido de la actividad gremial empresaria de nuestra ciudad.

Tiene su sede en Junín en la calle 25 de mayo 65 donde se encuentran sus oficinas y empleados que atienden al público, la boca de BaproPagos, salones para alquiler, tanto para fiestas, cursos de capacitación como para eventos empresariales.

Se encuentra adherida a U.I.P.B.A (Unión Industrial de la Provincia de Buenos Aires) y a la F.E.B.A (Federación Económica de Buenos Aires), es miembro titular de la primera de las entidades e integrante de la mesa directiva de la segunda. Forma parte del NENB (Nucleamiento Empresarial del noroeste Bonaerense) y es integrante del Consejo Consultivo del Banco Provincia de Buenos Aires.

Respecto a su inserción social podemos destacar que fue la entidad fundadora del Colegio Nacional de Junín, ocupó la presidencia de la Fundación Oncológica del Noroeste Bonaerense Probomba de Cobalto, integra la Comisión de Seguimiento de la Tasa de Seguridad Policial, formó parte de la Comisión Directiva de la FUCEU (Fundación Centro Universitario), a la que en la actualidad en nombre de toda la masa societaria continúa apoyando económicamente, integra el Directorio de la empresa Grupo Servicios Junín, fue impulsora de la creación del Parque Industrial y participa del Consejo Promotor de Incubadoras de Empresas (Parque Industrial), participa del Plan Estratégico de la ciudad de Junín y fue la creadora de la Escuela de Dirigentes Sociales tomada como modelos por otras entidades.


Fue activa actora en la oportuna creación de las cámaras de: Panaderos, Lecheros, Sastres, Hoteleros, Revendedores de Nafta, Carniceros, Cerealistas, Almaceneros, Constructores y Martilleros. Además propició la fundación de cámaras empresarias de localidades vecinas como: Chacabuco, Leandro N. Alem, Rojas y Gral. Arenales.



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

En la actualidad preside la Agencia de Desarrollo Productivo y forma parte del Foro Municipal de Seguridad.

Es por ello, que en el marco de su 100° Aniversario, solicito a los señores Legisladores, la aprobación del presente proyecto.-


Cdra. MARTA VALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires